



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS QUINTANILLAS

El señor Alcalde-Presidente, mediante Decreto n.º 10/2017, de 15 de junio de 2017, resolvió delegar en D.ª Rebeca González Obregón y D. José Palacios Mecerreyes, Concejales de este Ayuntamiento, el ejercicio de la competencia correspondiente a la autorización de los actos de celebración de los matrimonios civiles entre los contrayentes D. Enrique Encinar Cavia y D.ª Antonia Carrillo García y D. Rodrigo Palacios Velasco y D.ª María Montserrat Pardo Mecerreyes.

En Las Quintanillas, a 15 de junio de 2017.

El Alcalde-Presidente,
V. Eduardo Munguía García